

En el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, en la ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos para sesionar las y los integrantes del H. Ayuntamiento de Chihuahua, encontrándose presentes el Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal; la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal; así como, las y los señores Regidores, María Guadalupe Aragón Castillo, Rosario Guadalupe Ávila García, Joni Jacinta Barajas González, María Guadalupe Borruec Baquera, Rosa Carmona Carmona, Issac Díaz Gurrola, Adán Isaías Galicia Chaparro, Bernardina García Murillo, Hugo Eduardo González Muñiz, Ernesto Ibarra Samiento, Omar Enrique Márquez Estrada, Félix Arturo Martínez Adriano, Myrna Monge Meléndez, José Alfredo Navarrete Paz, Ana Lilia Orozco Ortiz, Miguel Alonso Riggs Baeza, Blanca Patricia Ulate Bernal y Luis Abraham Villegas Escandón, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, se procedió a llevar a cabo la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional
- II. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
- III. Dictamen que presenta la Comisión de Regidoras de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, relativo a la designación de las integrantes del Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua.
- IV. Desahogo del programa para realizar la instalación del Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua.

1. Mensaje a cargo de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz en representación del Comité de Evaluación.
2. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres., Mtra. Mónica Méndez Ramírez
3. Nombramiento de las Mujeres integrantes del Cabildo de Mujeres y entrega de Reconocimientos.
4. Toma de Protesta a las integrantes del Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua.
5. Mensaje de la Presidenta del Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua.
6. Mensaje del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua
7. Himno de Chihuahua.

V. Clausura

I y II. En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se presentaron los honores a la bandera y se entonó el Himno Nacional con el apoyo de la escolta y banda de guerra de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y de la Soprano Valentina Terrazas, acto seguido el Presidente Municipal Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, da formal inicio a los trabajos de la presente sesión solemne, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda con el desahogo del orden del día, y procedió con el pase de lista de asistencia, iniciando con el Regidor Honorario Post Mortem Benito Pablo Juárez García, luego el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este Ayuntamiento, con la ausencia de las Regidoras Rosa Isela Martínez Díaz y María Elena Rojo Almaraz, se registra la asistencia de la mayoría de quienes integran el H. Ayuntamiento. Por lo que, habiendo quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Para los efectos de hacer constar en la presente acta, que, con toda oportunidad las Regidoras Rosa Isela Martínez Díaz y María Elena Rojo Almaraz, enviaron atento comunicado a la Secretaría del Ayuntamiento, mediante los cuales informan que por cuestiones de índole personal, no les sería posible asistir a la presente Sesión Solemne.

III. En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra a la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los integrantes de la Comisión de Regidoras de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, relativo a la designación de las integrantes del Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua. Durante la presentación del dictamen la Regidora Ulate Bernal solicita la dispensa de la lectura de los nombres de las ganadoras, que se precisan en el dictamen, toda vez que el contenido de los mismos ya es del conocimiento de todas las personas que integran el H. Ayuntamiento, y se darán a conocer durante el desarrollo del programa especial aprobado, por lo que el Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del pleno la solicitud y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se dispensa la lectura solicitada por unanimidad de votos. Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se declaran ganadoras y por lo tanto integrantes del Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua, 2026, a las siguientes participantes:

1. Jessica Méndez García, Presidenta
2. Karla Lizeth Rivera Jiménez, Síndica
3. Lola Martina Batista Vigilio, Secretaria del Ayuntamiento
4. Jessica Elena Urrutia Mejía, Regidora
5. Karen Michel Varela Sotelo, Regidora
6. Frida Sofía Tesillo Pallares, Regidora
7. Karen Thomas Paz, Regidora
8. Rosa Pilar Olivas Batista, Regidora
9. María Elisa Mendoza Dozal, Regidora
10. Martha Teresa González Rentería, Regidora
11. Ruth Griselda Domínguez Montes, Regidora
12. Samantha Monge Ramos, Regidora
13. Carmen Rosalía Gómez Castañeda, Regidora
14. Julia Guadalupe Corrales Villalobos, Regidora

15. Marina Guadalupe Martínez Ortega, Regidora
16. Keila Maribel Valdivia Chaparro, Regidora
17. Sofía Chavez Prieto, Regidora
18. Mariely Campos Velasco, Regidora
19. Azucena Ochoa Heredia, Regidora
20. Ximena Ortega Chávez, Regidora
21. Karla Ivette Nunez Yáñez, Regidora
22. Ana Cristina Palomo Contreras, Regidora
23. Imelda Prieto Mendoza, Regidora

SEGUNDO. Tórnese el presente Acuerdo a la Secretaría del Ayuntamiento, para su publicación en la Gaceta Municipal.

IV. En desahogo del cuarto punto de la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, procede con el desarrollo del programa, el cual consistió en lo siguiente:

1. En primer lugar, se le solicita a la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, que, en representación del Comité de Evaluación, pase a dar su mensaje, mismo que realiza y el cual se agrega integro al Diario de Debates de la presente Sesión Solemne.

2.- Como segundo punto del programa el Secretario del Ayuntamiento, le solicita a la Mtra. Mónica Meléndez Ramírez, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, dé su mensaje, mismo que realiza y el cual se agrega integro al Diario de Debates de la presente Sesión Solemne.

3 y 4.- Como punto tercer y cuarto del programa el Secretario del Ayuntamiento, da formal inicio al Nombramiento y entrega de reconocimientos a las mujeres que integran el Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua, se van nombrando a cada una, quienes se dirigen al sitio designado en la mesa de Cabildo donde las espera la o el titular integrante del Honorable Ayuntamiento, el nombramiento se realiza en primer término por estricto orden alfabético, luego la Síndica, la Presidenta y la Secretaria. Acto continuo el Presidente Municipal les toma la protesta de Ley, en los siguientes términos:

El Presidente Municipal se incorpora y en forma solemne pregunta a los integrantes de la mesa directiva:

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE SU ASOCIACIÓN, ¿DESEMPEÑÁNDOSE CON INTEGRIDAD, RESPETO Y SERVICIO EN EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?"

Los integrantes de la mesa directiva responden con la mano derecha levantada hacía el frente:

¡SÍ PROTESTO!

El Presidente Municipal los amonesta en los siguientes términos:

"SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA SOCIEDAD CHIHUAHUENSE SE LOS RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE".

Entonces, el Presidente Municipal declara formalmente instalado el Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua.

5.- En el quinto punto del programa la Secretaria del Cabildo de Mujeres, Lola Martina Batista Vigilio le solicita a la Presidenta del Cabildo de Mujeres, Jessica Méndez García, pase al pódium para que dirija un mensaje a todas y todos los asistentes, mismo que realiza y el cual se agrega integro al Diario de Debates de la presente Sesión Solemne y del mismo se agrega un pequeño extracto a continuación:

"Hoy tengo el honor de dirigirme a ustedes como presidenta del Cabildo de Mujeres en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Reconocemos una lucha histórica, honramos la valentía de las que alzaron la voz y reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad. La justicia y la dignidad en nuestro municipio habitan mujeres extraordinarias, son emprendedoras, trabajadoras, estudiantes, madres, líderes comunitarias, servidoras públicas, ejemplo de resiliencia y determinación, pero también debemos reconocer que aún hay brechas por cerrar.

Como lo expusieron con gran claridad mis compañeras en sus ponencias, seguimos enfrentando problemas como violencia laboral, violencia de género, barreras en el acceso a la salud y las limitaciones en oportunidades. Hoy no vengo a hablarles desde la frialdad de un manual, vengo a poner sobre la mesa un tema que afecta a miles de mujeres en nuestra ciudad.

Las mujeres frente a la neurodivergencia partamos desde los datos, actualmente no existen cifras ni en México ni en Chihuahua oficiales sobre la neurodivergencia. Sin embargo, estimaciones internacionales señalan que del 10 al 20% de las niñas, niños y adolescentes pueden presentar algún tipo de neurodivergencia. En Chihuahua tenemos de 250 a 350 menores de edad. Esto significa que podríamos tener alrededor de 60 niñas, niños y adolescentes neurodivergentes aquí en Chihuahua. Para entender la magnitud de lo que estoy diciendo, debemos mirar de frente las historias que ocurren todos los días allá afuera cuando escucho. a Sandra le negaron un permiso en su trabajo para atender una emergencia de su hijo en la escuela, no sólo veo una falta administrativa, veo violencia laboral, económica y psicológica.

¿Cómo podemos hablar de empoderamiento femenino cuando el mismo sistema castiga a la madre que cuida? Cynthia enfrenta un, Una lista de espera de 1 año, 2 meses para una cita con un neuropediatra, 14 meses de espera es una eternidad que jamás va a regresar en la neurodiversidad de un niño. Madres como Brenda enfrentan otro desafío, el económico, diagnósticos, terapias, medicamentos pueden consumir hasta el 70% del ingreso familiar. La inclusión se ha convertido lamentablemente en un privilegio de clase social.

Ahora hablemos del sistema educativo: A Caro le dijeron en la escuela que no podían aceptar a su hija por tener una neurodivergencia, a Tania le exigieron una maestra sombra, cuyo costo puede alcanzar entre 10 y 12000 pesos mensuales. Mientras tanto, mujeres como Claudia se acuestan llorando todas las noches porque saben que a sus hijos les hacen bullying en las escuelas por tener una condición y las autoridades escolares deciden mirar hacia otro lado. Vemos un sistema educativo, que aún no está preparado y sigue viendo a la neurodiversidad como un problema.

Incluso cuando decidimos alzar la voz y defender los derechos de nuestros hijos, el sistema nos cobra factura. Tal es el caso de Sacha, nos muestra el lado más oscuro de nuestra sociedad después de ganar una demanda por discriminación fue linchada en redes sociales, o Elizabeth, a quien otras madres han llamado exagerada o loca por explicar y defender la condición de su hijo. Y esa exclusión de mujer a mujer es quizás la que más duele, porque rompe la barrera que deberíamos de ser entre mujeres.

También está Andrea, que representa a muchas mujeres que tienen toda la voluntad de ayudar a sus hijos, pero se sienten perdidas ante la falta de información de siquiera saber por dónde empezar. Y están esas mujeres que, ante la llegada de un hijo neurodivergente, no sólo enfrentan al sistema, sino también el abandono del padre que decidió irse.

Y peor aún, esa niña tarahumara que orgullosamente representa nuestras raíces, sufre abuso físico porque su condición no le permite hablar ni defenderse. Señoras y señores, estamos frente a un problema de derechos humanos, de salud pública, de educación, de justicia social, de violencia y discriminación, un problema que lamentablemente tiene rostro de mujer.

Existen ejemplos que demuestran que cuando hay voluntad política. El panorama puede cambiar. Hay estados que ya cuentan con centros especializados de diagnóstico temprano o incluso municipios que han creado sus propios centros de autismo y escuelas para padres y madres de niños neurodivergentes. En Chihuahua ya estamos trabajando para que próximamente existan cambios en las leyes en apoyo a mujeres cuidadoras y menores, pero aún nos falta la estructura de proximidad. Recordemos que el gobierno municipal es el primer contacto entre el gobierno y la ciudadanía.

Por eso hoy, como mujer y como ciudadana, propongo la creación de una red municipal de apoyo interdisciplinaria con perspectiva de género, sostenida en cuatro pilares:

1. Una ventanilla de acompañamiento donde una madre cuidadora pueda recibir asesoría jurídica y psicológica.
2. Un centro municipal de atención a la neurodivergencia, donde se realicen diagnósticos, canalización mediante convenios con especialistas y universidades.
3. Y muy importante, un sello municipal de empresa y escuela inclusiva que reconozca e incentive a quienes implementen la flexibilidad laboral en las mujeres y madres cuidadoras y protocolos reales contra el bullying y discriminación en las escuelas.
4. Un banco municipal de medicamentos y apoyos que ayude a las familias que hoy enfrentan costos imposibles.

Compañeras y autoridades, ser la voz de estas mujeres es un honor, pero también un compromiso que no puedo asumir yo sola. Los nombres y casos que mencioné hoy son reales y pertenecen a mujeres de aquí de nuestra ciudad.

No las veamos como víctimas, veámoslas como las guerreras que son, pero incluso las guerreras también necesitan un escudo y ese escudo puede construirse desde las decisiones que se toman en este lugar. Que esta sesión no sea sólo un acto simbólico, que sea el punto de partida para redoblar esfuerzos, unir voluntades y construir un municipio donde ser mujer no implique una desventaja. Hoy les digo con claridad, la inclusión no puede seguir siendo un privilegio, debe convertirse en una política pública.

Queremos agradecer enormemente al alcalde Marco Bonilla por su compromiso y las acciones que ha impulsado en beneficio de las mujeres de nuestra comunidad, a través del Instituto Municipal de las Mujeres y otros departamentos, su trabajo. Contribuye a generar más oportunidades, apoyo y bienestar para todas.

Reconocemos alcalde y valoramos su esfuerzo por construir una sociedad más justa e incluyente. También quiero decirle a cada niña de nuestra ciudad, tus sueños no tienen límite. A cada mujer joven, tu voz tiene poder. A cada mujer trabajadora tu esfuerzo construye el presente y a cada mujer que ha enfrentado la adversidad no estás sola.

Gracias a mis compañeras de cabildo por alzar la voz en sus ponencias. Soy Jessica Méndez García, orgullosamente mamá de 2 hijos, uno. Diagnosticado con el trastorno del espectro autista. Y espero que algún día podamos decir con orgullo que en Chihuahua las mujeres no sólo alzamos la voz, sino que cambiamos la historia. Muchas gracias".

6.- Al concluir la participación de la Presidenta del Cabildo de Mujeres, Jessica Méndez García, la secretaria del Cabildo de Mujeres, le solicita al Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, pase al pódium para que de su mensaje con motivo de este importante acto, mismo que realiza y el cual se agrega íntegro al Diario de Debates de la presente Sesión Solemne y del mismo se agrega un pequeño extracto a continuación:

"...Y por supuesto, saludar a cada una de las integrantes, fíjense muy bien ¡qué bonito sonó!, a cada una de las integrantes de este cabildo de mujeres 2026, el primero en la historia de todo el municipio, vendrán muchos más, pero nadie les va a quitar que ustedes fueron las primeras integrantes del primer cabildo de mujeres en la historia de Chihuahua y nos da mucho gusto que así sea y me da mucho gusto estar aquí hoy con todas y todos ustedes.

Particularmente debo decirles como hombre criado por 3 grandes mujeres, yo tengo ese privilegio, esa gran bendición de que a mi lado siempre estuvieron mujeres guiándome, mujeres cuidándome, mujeres acompañándome, porque pues soy criado de a mucho orgullo, de abuela, de madre y de hermana.

Y hoy justamente por eso me da mucho gusto saludarlas a cada una de ustedes que decidieron levantar la mano para participar en esta convocatoria histórica, por decir lo menos para nuestra ciudad, porque sí, lo que hoy estamos viviendo aquí es histórico. Fíjense, nada más me pasaba un dato el diputado Alex Domínguez y aquí lo voy a decir, esta iniciativa de crear el Cabildo de las Mujeres fue presentada en 40 municipios. Vayan ustedes porque a saber, nomás 19 lo hemos aprobado.

Hay que exigir que los 40 lo aprobemos, porque es algo que por justicia debe hacerse, por un reconocimiento histórico debe hacerse, pues de esos 40, se han aprobado ya 19 y solamente hasta el momento lo hemos instalado 2 Ayuntamientos, en Camargo la semana pasada y en Chihuahua el día de hoy, así que pues esperamos que muy pronto se instalen los 19 y esperamos que muy pronto llegue a los 67 municipios del estado.

En Chihuahua, por su parte, este cabildo de mujeres, honor a quien honor merece, nació como una iniciativa impulsada por la regidora Ana Lilia Orozco, a quien le damos un aplauso por esta gran iniciativa. Felicidades regidora y gracias porque hoy, justamente gracias a esta iniciativa y al impulso del Ayuntamiento, también vale la pena decirles, en el Ayuntamiento por primera vez en la historia son 11 mujeres las integrantes, es decir, hoy el Ayuntamiento de Chihuahua es encabezado por mayoría, mujeres que hombres, 9 mujeres, 11 hombres.

Y gracias a su esfuerzo, hoy lo vemos materializado es un esfuerzo que es de todas ustedes también, mi más sincero reconocimiento, porque participar en la vida pública, para ello se requiere valentía, compromiso y una profunda convicción de que las cosas pueden cambiar cuando todas y todos nos involucramos.

Y es que la historia de México nos recuerda que el camino de las mujeres, en la política no ha sido nada sencillo, y claro, hubo mujeres que marcaron el camino hace ya más de un siglo. Por ejemplo: está Elvia Carrillo Puerto, diputada local por Yucatán, una de las primeras mujeres en la historia de nuestro país en ocupar un cargo público por allá de 1923; Aurora Jiménez, la primera diputada federal en México, en un mundo dominado por el machismo, debo decir que logró llegar a ser diputada federal en 1954; También María Lavalle Urbina, la primera mujer en presidir el Senado de la República en la historia de nuestro país por 1965; Y qué decir de Griselda Álvarez, la primer gobernadora en la historia de nuestro país, en todo el país. Imagínense, era la única de 31 estados, entonces de 30 más ese en 1977. Y si mal no recuerdo, fue en Colima y aquí en Chihuahua, también tenemos ejemplos que nos llenan de orgullo. Nuestra gobernadora Maru Campos fue la primera alcaldesa en los más de 300 años de historia de nuestra ciudad y hoy es la primera mujer en gobernar el estado de Chihuahua, y que les digo, también de la presidenta Claudia Sheinbaum, la primera mujer en la historia de nuestro país de encabezar pues el gobierno federal.

Y yo creo que esas trayectorias justamente son prueba de que cuando las mujeres participan, las instituciones se fortalecen y la sociedad avanza. Cada una de ellas demostró que la política necesita y que exige la voz, la visión y la presencia de las mujeres en la toma de las decisiones.

Por eso este cabildo de mujeres es tan importante, queridas amigas, no es solamente un acto, un evento o la toma de protesta, es muy importante, porque este cabildo abre un espacio real para que más voces se puedan escuchar y para que más liderazgos femeninos se desarrollen en nuestra ciudad, así que quiero felicitar especialmente a las 23 mujeres que hoy integran este cabildo de mujeres 2026. De manera muy particular, reconocer a quienes obtuvieron los 3 primeros lugares.

Jessica Méndez García quien hoy funge como presidenta municipal, le damos un aplauso a Jessica, me encantó cuando vi la plaquita desde que la vi me encantó el nombre de la ponencia, porque nos recordó algo profundamente humano que incontables mujeres sostienen la vida cotidiana desde el cuidado y lo hacen muchas veces en contra corriente.

Y es que fíjense que ayer les comentaba a las chicas estudiantes de la Universidad de las Mujeres que yo mismo tuve ese problema. Yo fui detectado en primer año de primaria con trastorno de déficit de atención y con hiperactividad, Y una mujer en silencio, una guerrera tremenda, enfrentó cielo, viento, marea, no me quiso medicar. Por cierto, tomó esa decisión valiente, y miren nada más gracias a mi madre donde estoy el día de hoy. Así que la verdad, Jessica, hizo totalmente empatía en mí.

Y cuando tú tienes a una mujer guerrera a tu lado que se esfuerza, como tú dices, no hay que verlas como víctimas. Yo a mi madre la veo como guerrera, porque muchas veces quise dar el pie al costado, porque sufrí bullying, porque sufrí 1000 temas, pero gracias a esa fuerza y a ese ímpetu de mi madre, hoy puedo contar este testimonio frente a todas ustedes. Coincido con lo que Jessica dijo, no se trata de una carga individual, sino de una responsabilidad que debe ser compartida por toda, por toda la sociedad.

Quiero también, si me lo permiten, felicitar a Karla Lizeth Rivera Jiménez, Síndica, cuya ponencia nos dejó una reflexión fundamental, el desarrollo económico de una ciudad. No se puede alcanzar su potencial si las mujeres enfrentan barreras para ejercer plenamente su autonomía. El tema de la Universidad de las Mujeres se encarna en ese tema, ayer lo mencionábamos en el evento que tuvimos con ellas. Claro, es educación, pero mucho más es desarrollo económico, es lograr la independencia de la mujer por su preparación profesional.

Y también, por supuesto, reconozco con muchísimo gusto, con muchísimo cariño, por supuesto, a Lola Martina Batista Vigilio, nuestra secretaria del Ayuntamiento de este cabildo, quien con valentía compartió una experiencia personal, reflejo de una realidad que todavía, queridas amigas, en pleno año 2026 enfrentan muchas mujeres. Lola nos recordó que hablar de igualdad laboral es hablar también de dignidad, y no puedo estar más que de acuerdo, no puede ser que hoy todavía a los hombres se les siga pagando más que a las mujeres por desempeñar el mismo cargo con las mismas funciones. Así que sus palabras, queridas amigas resuenan con fuerza porque ninguna mujer debería tener que renunciar a su identidad cultural para poder trabajar, y para salir adelante.

Por eso, por lo que cada una de ustedes señaló en sus ponencias, desde el gobierno también hemos impulsado otras iniciativas, además de este cabildo, como lo dijimos ya en la Universidad de las Mujeres, que quiero decirles que al principio dijimos, "vámonos por 100 alumnas" luego fueron 200 en el primer ciclo, y ya son 300 alumnas que hoy cursan la Universidad de las Mujeres. Hemos también dado respaldo financiero y técnico a mujeres emprendedoras. Fíjense, porque no podemos, solamente traducirlo en discurso. Y yo siempre digo que es el empleo digno y bien pagado el que realmente saca de la pobreza a la gente. No son los programas sociales, ni las becas, ni los apoyos. claro que los damos y apoyamos con becas, a mujeres, madres solteras, apoyamos también a personas con discapacidad, a estudiantes, etcétera, pero esto solo es un paliativo, eso te ayuda a salir adelante, pero no te quita la pobreza.

Lo que realmente quita la pobreza, es el empleo digno y bien pagado, y si hacemos un balance, fíjense nosotros más o menos en estos 5 años de administración hemos destinado aproximadamente unos \$500,000,000 millones pesos en programas sociales. Pero cerca de 1000,000,000 millones en apoyo a emprendedores micro, pequeños y medianos, "el doble". Y esto ha permitido, que fíjense muy bien este dato que les voy a compartir. El 80% de quienes aprovechan estos créditos son mujeres, 8 de cada 10 ¿Qué tal?, pero, además, piensen en la tasa de falta de pago por morosidad, cuando el crédito lo solicitó una mujer, es cercana al cero, es decir, "todas las mujeres que tramitan su crédito, lo pagan en tiempo y en forma". Eso, queridas amigas, es apostar a la prosperidad permanente, porque, queridas amigas, ese es justamente el espíritu que queremos fortalecer en nuestra ciudad, un gobierno que escucha, un gobierno que abre espacios, un gobierno que reconoce que la participación de las mujeres en todas las áreas no es un gesto simbólico, sino una condición indispensable para construir una ciudad más justa, más fuerte y, por supuesto, más humana.

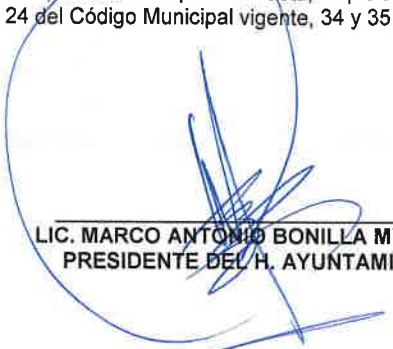
Y quiero decirlo, si me lo permiten, con toda claridad, en Chihuahua siempre vamos a estar del lado de las mujeres, siempre. Mientras Marco Bomilla se encuentre aquí o en cualquier otro lugar donde la vida me ponga, siempre voy a seguir trabajando para que cada vez más mujeres participen. Dije, que he sido formado por 3 grandes mujeres, pero además, elegí a una más para casarse conmigo y para pasar sus días, me decía el otro día Karina, que por aquí está, a quien le agradezco todo su apoyo, su amor, su cariño y acompañamiento, ella me decía el otro día, muy seria, ¿Te has dado cuenta, de que ya tienes más años conmigo que con tu mamá? Pues sí es cierto, es verdad, ya tenemos más años nosotros de casados, nos casamos a los 20 y 21 años, imagínense, ya tenemos 20 años de casados, estaremos prácticamente el mismo tiempo que los años que duré en la casa de mi madre.

Yo le agradezco mucho también su ejemplo, su constancia, su prudencia, sus consejos, aterrizame, ella es la que me aterriza para que nunca despegue los pies de la tierra. Yo te agradezco siempre tu acompañamiento, mi vida, es que sabemos con claridad de veras en el municipio que si las mujeres avanzan todo Chihuahua avanza con ellas y todo Chihuahua avanza parejo.

Así que, por eso, queridas mujeres, muchísimas felicidades y muchas gracias por participar."

Al concluir el mensaje del Presidente Municipal, la Maestra de Ceremonias solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de Chihuahua, mismo que interpreta la Soprano Valentina Terrazas, luego regresa el micrófono al Secretario del Ayuntamiento.

V. Al concluir el desarrollo del programa la Maestra de Ceremonias le regresa el uso de la palabra a la Presidenta del Primer Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua, Jessica Méndez García quien declara formalmente cerrada esta Sesión Solemne, dando validez a los acuerdos que se han tomado, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día viernes trece de marzo del año dos mil veintiséis, se levanta la presente acta, la que se firma por todos los que intervinieron y quisieron hacerlo en los términos del artículo 24 del Código Municipal vigente, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.


LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO


MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SINDICA MUNICIPAL


REGIDORA MARÍA GUADALUPE ARAGÓN CASTILLO

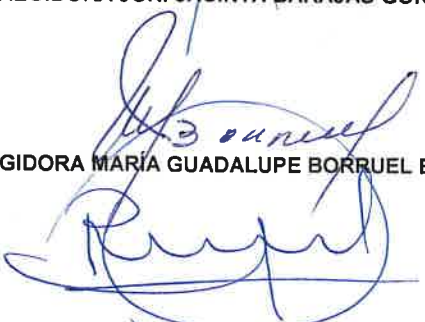

REGIDOR OMAR ENRIQUE MÁRQUEZ ESTRADA


REGIDORA ROSARIO GUADALUPE ÁVILA GARCÍA


REGIDOR FÉLIX ARTURO MARTÍNEZ ADRIANO


REGIDORA JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ


REGIDORA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ


REGIDORA MARÍA GUADALUPE BORRÚEL BAQUERA


REGIDORA MYRNA MONGE MELÉNDEZ


REGIDORA ROSA CARMONA CARMONA


REGIDOR JOSÉ ALFREDO NAVARRETE PAZ


REGIDOR ISSAC DÍAZ GURROLA


REGIDORA ANA LILIA OROZCO ORTIZ


REGIDOR ADÁN ISAIÁS GALICIA CHARARRO


REGIDOR MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA


REGIDORA BERNARDINA GARCÍA MURILLO


REGIDORA MARÍA ELENA ROJO ALMARAZ



REGIDOR HUGO EDUARDO GONZÁLEZ MUÑIZ



REGIDORA BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL



REGIDOR ERNESTO IBARRA SARMIENTO



REGIDOR LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN

villegas

